

COLUMNA MIÉRCOLES 14 DE AGOSTO DE 2019 BUEN DIA

■ Columnas Nacionales

Síntesis Informativa

COLUMNA ASALTO A LA RAZÓN AUTOR CARLOS MARÓN DIARIO MILENIO

La "joyita" es... ¡el 'polijuez'!

Con las faldas bien puestas", decidida "a tomar el toro por los cuernos" y a "dar la cara", Rosario Robles confiaba en el nuevo Sistema Penal Acusatorio, la presunción de inocencia y la autonomía del Poder Judicial, pero se equivocó: desde ayer sufre la humillación de estar encarcelada pese a que el delito de que se le acusa "no es grave" (y en consecuencia tiene derecho a sortear su proceso en libertad).

La vejación de quedar cuando menos dos meses tras las rejas consiste en que, de resultar sentenciada culpable, su castigo podría ser mayor a 27 años de prisión. ¿Para qué un *pilón* previo? Excitado ante la posibilidad de usar su Poder Judicial para *sugerir* al Ministerio Público explotar "la joyita" de perseguir a otro ex secretario de Estado, José Antonio Meade, y a la *presa mayor*, el ex presidente Enrique Peña Nieto, en el presunto saqueo del erario, el juez *de control* Felipe de Jesús Delgadillo Padierna hizo suya la falacia de la Fiscalía General de la República en un dato pueril: el supuesto "domicilio falso" de la señora, para sostener que "no tiene arraigo" en Ciudad de México y que *podría* esconderse y evadir su responsabilidad.

Con 11 dependencias gubernamentales y 18 universidades públicas implicadas en la llamada *estafa maestra*, ¿por qué solo ella y algunos de sus ex achichincles en Sedesol y Sedatu quedaron en la mira de "la justicia", más allá de que todos los demás probables delincuentes, en caso de que así fuera, hayan *robado menos*?

Sorprendidos por la inesperada prisión preventiva, los abogados de la señora dicen que "el juez de Estado" actuó *por consigna* y que la ex secretaria es la primera "presa política" de la *cuarta transformación*. Sin embargo, su aseveración entraña una paradoja: Delgadillo ha dado muestra enérgica de independencia frente al gobierno de Andrés Manuel López Obrador, en tanto que el Presidente (y ayer también su prominente correligionaria Claudia Sheinbaum) se mostró contento por el encarcelamiento ya que, dijo (aunque todavía no hay juicio), debe acabarse con "la impunidad". El juez en cuestión es quien liberó a *El Felipillo* (hijo de *El Ojos*, del llamado cártel de Tláhuac), culpando al MP de armar el cargo, sin pruebas, de producción de drogas. López Obrador hizo el reproche público de "que un juez deje en libertad a un delincuente", y el aludido respondió: "Corrupción es pretender presionar a la autoridad judicial sin sustento alguno con fines mediáticos".

La dimensión del atropello del juez a la justicia lo ejemplifica su intercambio final de palabras con su víctima:

"Este ya no es momento para réplica", atajó a la acusada cuando ésta quiso apelar.

"Hay constancia de que he vivido ahí durante 24 años...", repuso ella.

"Pero es *evidencia* del Cenapi (Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información Para el Combate a la Delincuencia). Es *inteligencia de la Fiscalía*, y a esa le debemos *crear...*", remató el verdugo...

COLUMNA EN PRIVADO DIARIO MILENIO AUTOR JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA

El breve espacio de la mentira

Ayer por la mañana, dos horas después de que el juez Felipe de Jesús Delgadillo Padierna declarara la prisión preventiva a Rosario Robles por el delito no grave de *ejercicio indebido del servicio público* y ordenara su ingreso al penal de Santa Martha Acatitla, el secretario de Hacienda, Arturo Herrera, desayunaba en su oficina con dos de sus antecesores, José Antonio Meade y José Antonio González Anaya.

En la madrugada, el citado juez había celebrado, como una *joya*, la existencia del acta de entrega-recepción de Sedesol de Robles a Meade, el 27 de agosto de 2015, como si fuera un descubrimiento,

y apuntó citarlo al proceso así como al ex presidente Enrique Peña Nieto.

Momento después, una buena reportera de Efecto Tv localizó a Herrera en Palacio Nacional para que le confirmara dicho desayuno, lo que negó.

Le dijo que no había visto ni hablado con Meade, lo que era mentira, *y que posiblemente ellos, Meade y Anaya, habían quedado de verse en Hacienda para hablar*, lo que era ilógico y, lo peor, falso.

Ante esta declaración, en Radio Fórmula, confirmé que Meade y Anaya sí habían desayunado con él ayer en su oficina de Palacio, lo que coincidió con el involucramiento que el juez Delgadillo Padierna hizo de Meade en el caso Robles.

No sé por qué Herrera negó el desayuno que reconfirmé, le decía, en Radio Fórmula, hasta que al atardecer trató de desmentirse. En su cuenta de Twitter publicó que había tenido reuniones *informales sin agenda con sus antecesores, y con diálogo abierto como la que tuve hoy —ayer— con José Antonio Meade y José Antonio González Anaya, que tuvo dos problemitas: no hubo chilaquiles y les tomaron una foto al salir y se chivearon mucho.*

Es decir, Herrera confirmó por la tarde lo que había negado por la mañana: el desayuno con Meade, en una mentira que luego quiso desmentir con poca gracia.

Y apunto esto tan grave sabiendo a lo que me expongo en las actuales circunstancias: ¿Qué necesidad tuvo el secretario Herrera de mentir sobre un encuentro que luego tuvo que admitir; por qué lo hizo?

Y estoy hablando de un secretario de Hacienda, cuyo principal capital es la verdad.

RETALES

1. DERIVACIONES. De acuerdo con el juez Delgadillo Padierna, en el caso Robles citará a declarar a Meade, como apuntó, y al mismo ex presidente Peña Nieto, a los que ayer involucró en el caso Robles;

2. VIGILANCIA. Ayer se informó que Rosario Robles, en su celda del penal de Santa Martha, tendrá una *supervisión visual* de 24 horas. Ahora su principal preocupación es que no le vaya a dar ni un catarrillo, porque todo se invertirá para el gobierno; y

3. ASISTENCIA. Está pendiente la confirmación de la asistencia del presidente López Obrador a la Asamblea General de las Naciones Unidas de septiembre. Si no asiste, como todo indica, Marcelo Ebrard será su representante en esa máxima tribuna.

Nos vemos mañana, pero en privado

COLUMNA TRASCENDIÓ DIARIO MILENIO

QUE si ve una conexión en estos hechos solo puede ser porque usted es un malpensado. Primer acto: detienen a conductores de una camioneta con placas de Hidalgo en posesión de 3.3 millones de pesos en efectivo y un agente acude a frustrar, sin éxito, la aprehensión. Segundo acto: el agente fue escolta de Miguel Osorio Chong, ex secretario de Gobernación y antes gobernador de Hidalgo, quien se deslindó de inmediato. Tercer acto: el abogado de Rosario Robles, Julio Hernández Barros, era titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas en la Segob de Osorio y la esposa del litigante, América Nava Trujillo, jefa del Órgano de Control Interno en la Sedesol de la hoy presa en Santa Martha. ¿Ya adivinó quién iba a pagarle la defensa a quién?

QUE Andrés Manuel López Obrador presidirá el encuentro Región Sur-Sureste de México en el que nueve gobernadores firmarán compromisos para el desarrollo de una agenda estratégica para la región, el Pacto Oaxaca, en el que participan Concamin, que encabeza el texcocano Francisco Cervantes, así como académicos del CIDE y representantes de la Conago. Entre los ponentes figuran Eduardo Sojo Garza-Aldape, Enrique Ku Herrera, Bosco de la Vega, Francisco Garza Egloff, Adelfo Regino Montes, Elvira Daniel Kabbaz, Ricardo Monreal, Carlos Salazar, Rocío Nahle, Alfonso Romo y el anfitrión Alejandro Murat.

QUE ufano, el senador José Narro Céspedes publicó un comentario a propósito de las marchas de más de 30 organizaciones campesinas la semana pasada: “caminamos por Reforma, no tomamos carreteras, casetas de peaje o dependencias, nunca planteamos ir al Zócalo”... aunque imágenes de redes sociales lo ubicaron en la manifestación frente a Palacio Nacional. Habría que preguntarles a los miles de usuarios varados por la suspensión de la L7 y L1 del Metrobús o a los empleados del Senado que se quejaron de la encerrona o a los conductores atrapados por horas en las principales vías de acceso a Ciudad de México.

UNIVERSAL:

[ENTREVISTA] "ES UN RETO PARA MÍ SER EMBAJADOR EN EL VATICANO"

/ ALBERTO BARRANCO (PP-12)

REFORMA: ZÁNGANOS / SERGIO AGUAYO (P.11)

EXCÉLSIOR: A JUICIO DE AMPARO / ¿QUÉ LE QUEDA AL PRI? /

MARÍA AMPARO CASAR (P.6)

**UNIVERSAL: SERPIENTES Y ESCALERAS
/ PEÑISTAS VS. PEÑISTAS, SÁLVESE QUIEN PUEDA
/ SALVADOR GARCÍA SOTO (P.15)**

**MILENIO: DUDA RAZONABLE
/ ROSARIO NO DEBERÍA (HOY) ESTAR EN LA CÁRCEL
/ CARLOS PUIG (P.2)**

**EXCÉLSIOR: RAZONES
/ LAS VIDAS PARALELAS DE ROSARIO Y ANDRÉS /
JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ (P.14)**

**EXCÉLSIOR: JUEGOS DE PODER /
ROBLES Y LOZOYA
/ LEO ZUCKERMANN (P.15)**

**ECONOMISTA
: A ROBLES LE GUSTABA ABUSAR DEL PODER
/ EDUARDO RUIZ-HEALY (P.40)**

**FINANCIERO: USO DE RAZÓN
/ CASO ROSARIO ROBLES
/ PABLO HIRIART (PP-32)**

**FINANCIERO: ESTRICAMENTE PERSONAL
/ ROSARIO, ROSARIO /
RIVA PALACIO (PP-34)**

**FINANCIERO: AUTONOMÍA RELATIVA
/ ROSARIO: OTRA HISTORIA DEL FÍN DE LA IZQUIERDA
/ JUAN I. ZAVALA (P.33)**

**EL HERALDO: ALHAJERO
/ ENTRE ROSARIO Y ELBA ESTHER
/ MARTHA ANAYA (PP-6)**

**CRÓNICA: EL CRISTALAZO
/ ROSARIO, EL TUFO DE LA VENGANZA
RAFAEL CARDONA (P.3)**

REFORMA: TEMPLO MAYOR (P.10)

UNIVERSAL: BAJO RESERVA (P.2)

UNIVERSAL: KIOSKO (P.27)

EXCÉLSIOR: FRENTES POLÍTICOS (P.17)

ECONOMISTA: LA GRAN CARPA (P.54-55)

FINANCIERO: CONFIDENCIAL (P.31)

CRÓNICA: PEPE GRILLO (P.3)

24 HORAS: ¿SERÁ? (P.2)

LA RAZÓN: ROZONES (P.2)

REPORTE ÍNDIGO: REDES DE PODER (P.3)

EL SOL DE MÉXICO: A LA SOMBRA (P.2)

EL HERALDO: SACAPUNTAS (P.2)

CONTRARÉPLICA: TIRADITOS (P.2)

COLUMNA CALLEJON INFORMATIVO

AUTOR JOSÉ ALAM CHÁVEZ

§ *Pasa Rosario Robles la primera de 60 noches en prisión. ¿Y los responsables de los convenios?*

§ *Convenio General firmado por Eruviel, Olvera y Robles, en 2013 no se concretó*

§ *Denuncias penales de la UAEM no procedieron, lamentable*

§ *Critican en redes sociales ostentosa boda de diputado local de MORENA*

§ *Pone Poder Judicial tecnología al servicio de los habitantes*

§ *Pobres resultados de Alejandro Moreno en una entidad poderosa*

Mientras Rosario Robles Berlanga, la ex secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL) así como otrora titular de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), pasó la primera noche de por lo menos 60, en el penal de Santa Martha Acatitla, en la Ciudad de México, poco se sabe de los procedimientos penales en contra de quienes se beneficiaron con los convenios que involucran al gobierno de Enrique Peña Nieto y universidades públicas del país, una de ellas la Autónoma mexiquense (UAEM). Quizá por ello en ciertos sectores toma forma la postura de la defensa de Robles Berlanga, cuando asegura que el procedimiento penal se trata de una consigna política, tomando en cuenta que se persigue una denuncia por presunto abuso de la función pública que afectó las finanzas públicas por más de cinco mil millones de pesos, cuyos daños no fueron reportados al ex presidente de la República, Enrique Peña Nieto.

Lo anterior en tanto que de acuerdo con declaraciones realizadas por el ex anterior Auditor Superior de la Federación, Juan Manuel Portal, al periódico digital "Animal Político", autor del reportaje "La Estafa Maestra", Peña, quien era el superior jerárquico de Rosario Robles, sí tuvo conocimiento de los convenios en investigación y la posible repercusión de estos en la hacienda pública.

Pero además de ello, no hay claridad en cuando al destino del dinero que se menciona en los procedimientos judiciales, si el daño patrimonial fue por una mala aplicación de los términos de los documentos, si por el contrario se tomó el recurso, quiénes cometieron el fraude: personal de SEDESOL o también de las universidades, si hay procesos resarcitorios y fundamentalmente qué se haría con quienes signaron u operaron tales acuerdos.

Y es que como se ha mencionado en este espacio, los firmantes o responsables de los convenios no aparecen como perseguidos por la justicia, no son parte de linchamiento mediático y en el caso concreto de la UAEM, hace muchos meses que Hugo del Pozo Rodríguez, uno de los que firmaron convenios con SEDESOL, no sufre la misma suerte que Robles, mucho menos quien era su jefe en la institución, aunque sí se ha cargado la mano al ex rector Jorge Olvera García, por intereses políticos.

Más allá de cualquier afán de defensa injustificada hacia el actual presidente de la Comisión de Derechos Humanos del estado de México (CODHEM), Jorge Olvera, la información soportada en el proceso judicial que se le sigue a Rosario Robles, señala que los convenios en la mira de la Fiscalía General de la República tienen que ver con la gestión anterior a dicho personaje y nada ha dicho en torno a la denuncia que presentó en la misma instancia -la administración de Olvera- en 2015 contra quienes resultaran responsables por los excesos.

En los últimos días, "Animal Político", habló de un convenio general que se firmó en San Felipe del Progreso en 2013, entre Jorge Olvera, en funciones de Rector y Rosario Robles, la secretaria de Desarrollo Social, pero no se subraya que lo signó como testigo de honor el ex gobernador Eruviel Ávila Villegas, documentos que por cierto fueron una joya para la fotografía, así como para el discurso del momento, pero sin alcance legal porque no fue acompañado de Convenios Específicos, ante ello no resulta vinculante con los que corresponden al proceso judicial en marcha.

De acuerdo con el documento, "el objeto del convenio es establecer los mecanismos y acciones de coordinación entre las partes para la realización en el ámbito de sus respectivas atribuciones, de proyectos, programas y demás trabajos conjuntos en tareas de interés común, cuyos compromisos y términos se definirán en Convenios Específicos de Colaboración".

En el mismo se especificó que dichos Convenios Específicos de Colaboración serán firmados por

quienes cuentan con facultades para comprometer y presentar legalmente a SEDESOL y a la UAEM, además se sujetarían a la normativa aplicable, así como acciones a realizar, compromisos, calendarios, lugares de trabajo, coordinadores o responsables, recursos técnicos, materiales y aportaciones financieras.

Para el desarrollo de las actividades que se deriven del mismo las partes se comprometieron a integrar una Comisión Técnica formada por igual número de representantes de cada una, mientras que la relación laboral del personal designado se entendería exclusivamente con aquella que lo empleó, por ello cada una asumiría su responsabilidad por concepto, sin ser consideradas como patrones solidarios o sustitutos. El convenio tendría vigencia hasta 2018.

Información oficial confirma que después del documento no se realizó algún Convenio Específico de Colaboración, tampoco se concretaron acciones por parte de la Comisión Técnica referida, solamente hubo modificaciones a los acuerdos que se habían firmado en la gestión que encabezaron ex rectores anteriores a Olvera, para actualizar pagos y entregas o revisiones de servicios.

Por eso al inicio de este espacio se señala que mientras Rosario Robles pasa la primera noche de 60 días que permanecerá en prisión preventiva, nada hay sobre quienes firmaron convenios poniendo por delante a la UAEM y ni qué decir de los beneficiarios de tales documentos en el pasado gobierno peñista. La pregunta es si solamente Robles pagará por el daño patrimonial que argumentan; tanto la ASF, como la FGR, cuando no fue la real ni única operadora de los millonarios convenios. Habrá que estar atentos.

Atajos

Por la izquierda: En redes sociales salió a relucir en los últimos días la boda del legislador morenista, Tanech Sánchez Ángeles, de Tlalnepantla, con Zazil Pacheco Pérez, directora del Instituto de la Mujer de Cuautitlán, ocurrida en Abril pasado, pues se asegura que el monto y la fiesta fue demasiado ostentosa para la Cuarta Transformación que encabeza el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, comparando la celebración con la de César Yáñez, cuya difusión provocó la lejanía de ambos en el entorno público.

La boda se habría realizado el 20 de abril en un exclusivo resort ubicado en la localidad de Brucerías, en Bahía de Banderas, en el estado de Nayarit, uno de los puntos turísticos favoritos de élite. Interesante.

Por la izquierda2: El Grupo Parlamentario del MORENA en la LX Legislatura Local propuso ante el pleno que el titular del Poder Ejecutivo presente el 5 de Septiembre de cada año su informe de gobierno personalmente ante el Poder Legislativo.

La iniciativa por la que se adiciona la fracción XXXI Bis al artículo 61 y se reforma la fracción XVIII del artículo 77 de la Constitución Política estatal plantea que se establezca como una facultad de la Legislatura conocer, de manera personal y directa, el informe del Gobernador acerca del estado que guarde la administración pública, y que sea su obligación comparecer ante la Legislatura para presentarlo.

“Los motivos por los que se puede llevar a cabo la comparecencia o para que el titular del Ejecutivo presente por sí mismo un informe del estado de la administración pública son varios, desde evaluar el desempeño del gobierno, hasta, incluso si se contara con elementos, el fincamiento de responsabilidades en caso de que se encuentren inconsistencias en su función ejecutora”, detalla la iniciativa.

Por el centro: El Poder Judicial del Estado de México lleva a cabo diversas acciones en favor de los habitantes poniendo la tecnología al servicio de la entidad.

A través de un video institucional, el Tribunal Superior de Justicia refrendó su responsabilidad en el quehacer cotidiano impartiendo justicia como garante del bienestar social y el estado de derecho. Para lograrlo puso la tecnología al servicio de la justicia; lo cual se observa en ejes rectores como Justicia Digital, Telepresencia, Firma Electrónica, Juzgados en Línea, Programas de Atención Oportunos, esto sumado a los Juicios Orales reduce los tiempos procesales, además facilita los expedientes y exhortos electrónicos.

Todo esto encaminado a fortalecer la capacidad de atención a más de 17 millones de mexiquenses que exigen procesos ágiles y certeros.

Por el centro2: El candidato de los gobernadores priistas, Alejandro Moreno Cárdenas ganó la dirigencia nacional del país con 279 mil 838 votos que le aportaron los mexiquenses, una cifra nada halagadora tomando en cuenta que se trata del partido considerado más poderoso del país, pues resulta una cantidad que no alcanza para pensar en algo importante para los próximos retos electorales, sobre todo si se recuerda que se llegó a hablar de un padrón de militantes de millón 800 mil personas.

La fórmula integrada por Ivonne Ortega Pacheco y José Encarnación Alfaro obtuvo 26 mil 302 votos, mientras que la de Lorena Piñón Rivera y Daniel Santos Flores sumó 12 mil 975; esto muestra además que alrededor de 39 mil priistas mexiquenses no están con la cúpula. Interesante.

COLUMNA COMENTARIOS

DIARIO DE MÉXICO

AUTOR LUIS NOVELO

Atentado

Hay hermetismo en torno a la versión de un supuesto atentado contra los elementos de la seguridad del secretario de Gobierno **Manuel Espino**, en la zona de Lomas Verdes, en donde ha habido muchos

robos de vehículos, que al parecer habría sido el motivo de la balacera, pero hay silencio en torno al tema, por parte de la Fiscalía mexicana y el gobierno municipal... Tal parece que el grupo de los llamados "Puros" de Morena que encabeza **Daniel Serrano**, serán desplazados a la tercera fuerza dentro de las expresiones de ese partido en el Edomex, ante la fuerza que adquiera la "Coordinación Morena", que suma y suma más actores políticos, así como militantes del partido de AMLO. Este grupo es encabezado por el presidente municipal de Tlalnepantla **Raciel Pérez Cruz** y el senador **Alejandro Peña**... Para el alcalde de Cuautitlán, **Ariel Juárez**, el pueblo de San Mateo Ixtacalco no puede ser un botín político de nadie, "es una cuestión de respeto al pueblo, a su identidad, de apoyarlos en sus necesidades de obras y servicios", nos comentó el edil, quien dijo que no quiere pelear con nadie, sólo defiende los intereses de la gente, en un tema en donde muchos ven intereses políticos, como el regidor izcallense **Arturo del Moral**, quien, aseguró, sólo defiende los intereses políticos de la líder del PRI **Alejandra del Moral**. **Ariel Juárez**, también nos comentó que el gobernador **Alfredo del Mazo** puede corregir este grave error de sus antecesores de dividir a un pueblo, de arreglar "lo mal hecho desde un escritorio"... El diputado local morenista **Faustino de la Cruz**, pidió en el pleno de la LX Legislatura local, que el gobernador **Alfredo del Mazo Maza** acuda personalmente ante los diputados para dar su informe... Al gobierno de Atizapán de Zaragoza, HR Raitings le subió la calificación crediticia, por el incremento en recaudación (en años anteriores) y por la disminución de la deuda en 2019, en 168 millones de pesos con corte al mes de mayo de este año, que es ya el periodo de la alcaldesa **Ruth Olvera Niet**

COLUMNA SE COMENTA DIARIO MILENIO

QUE quienes tomaron protesta como nuevos dirigentes del la Red Jóvenes por México en el PRI del Estado de México fueron Christian Alejandro Quintana y Mariela Mora quienes ante un auditorio lleno de militantes jóvenes reconocieron y comprometieron su trabajo para los próximos años de lado de las estructuras juveniles y en miras del proceso electoral 2021, la presidenta del CDE Alejandra del Moral, Pablo Ángulo Briseño dirigente nacional de Red Jóvenes por México y Jorge Rojo García de Alba, delegado del PRI en el Estado de México atestiguaron los nuevos rumbos de los jóvenes mexiquenses.

QUE mucho ruido ha hecho la presentación de la Coordinación de Morena que encabezas el presidente de Tlalnepantla Raciel Pérez y el senador Alejandro Peña. Lo más probable es que los llamados "Puros" pasen a ser la tercera fuerza dentro de Morena en el Edomex.

Y es que en Tlalnepantla hubo una especie de relanzamiento de los programas deportivos del gobierno municipal. El presidente municipal Raciel Pérez Cruz estuvo en el Deportivo Izcalli Pirámide II, donde un banco donó una cancha de Fútbol 7 con pasto sintético, luego de que el Instituto del Deporte ganara un concurso internacional, con lo que logró recibir este espacio deportivo.

QUE el secretario General de Gobierno del Estado de México, Alejandro Ozuna Rivero encabezó en representación del Gobernador Alfredo del Mazo Maza, la Ceremonia Conmemorativa por el CV Aniversario de la Firma de los Tratados de Teoloyucan. Antes del inicio del acto, Ozuna Rivero montó guardia solemne de honor en la estatua del General constitucionalista Álvaro Obregón.

QUE continúa la polémica Por las irregularidades de autoridades federales de FONAPO y notarios públicos al parecer coludidos para intentar dañar el patrimonio de más de 500 familias de la Sociedad Cooperativa y Servicios Habitacionales Calpulli del Valle, sus integrantes iniciaron denuncias penales contra los responsables. Destacan que tienen más 30 años en sus viviendas ya construidas en un predio que adquirieron en Coacalco. _



PAN Estado de México @pan_edomex

Síntesis Informativa
www.panedomex.org

Company Name www.panedomex.org

